Corpus Christi, 01 de Octubre de 2018.-

Señor/es:
FASV IMPORT EXPORT
REFERENCIA: NOTIFICACION
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Corpus Christi, tiene a bien dirigirse a Uds. en referencia al llamado por **Licitación** por **Concursos de Ofertas Nº 02/18** para la **"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR- LEY DE FONACIDE-PLURIANUAL",** con el fin de informales que la Empresa adjudicada, según **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 625/2018,** es la firma **FASV IMP. EXP, PROPIEDAD DE LA Sra. MARIA DE FATIMA SARTORIO, CON RUC Nº 696.150-9, PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES PUBLICAS" POR EL VALOR TOTAL DE GS. 687.960.000 (GUARANIES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL),** por cumplir con todas las especificaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, segundo mejor precio, las documentaciones correspondientes y además posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI · SECRETARIA ·

Econ. ANDRES HERMINIO RIVEROS.
SECRETARIO MUNICIPAL

FASV IMPORT EXPORT
Maria de Fátima Sartorio
Cel: 0983 632-300